

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE

The Equitable Life Insurance Society
the United States



“La Equitativa,”

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Compañía de seguros sobre la vida, la más fuerte de todas las que existen en el mundo expulsa toda clase de Pólizas, permitidas y aprobadas por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto a litigio de ninguna clase por sus Pólizas sino en ellas y ellas tienen la ventaja de la indisputabilidad después de un año, si no este requisito exclusivo de esta Compañía.

La Póliza de la Compañía no reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. Su modelo se envía al interesado antes de verificarse el contrato, lo que lo pone á cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN ORO AMERICANO	\$ 110,000,000
SOBRESANTE	" 22,250,000
RESERVAS Y FONDOS	" 731,000,000

EL REPRESENTANTE GENERAL,
J. D. FARRERAS.
Oficina principal—BANCO INTERNACIONAL
MEDICOS DIRECTORES,
Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cuelalon.
MEDICOS EN GUAYAQUIL,
AGENTES DE GUAYAQUIL
Ismael Bañados—Carlos Nath.

26 de 1891.

Real fábrica de tabacos y Cigarrros
FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS.

Industria N. 15, 154, 158, y 160

A VISO

Agradecemos con los honores de *Provedores de la Real casa* y la autorización para que las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecidos que se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia. Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaban de recibir



EXPOSICION DE CHICAGO

NEGOCIACION TRANSITORIA
Un mes de permanencia
SURTIDO DE ESPEJOS
DE LA ÚLTIMA MODA

cuadro para retratos
Cuadros de tipos biblicos

QUADROS DE FANTASIA

Marabillas pictóricas de las mejores escuelas antigua y moderna.

Calle de Pichincha, junto al Banco Hipotecario, casa del General Sanchez Rubio.
Precios los más baratos y sin competencia.

SALON DE COMERCIO

DE

ERNESTO MONTEVERDE.

Especialidad en licores los más legítimos y finos que vienen á Guayaquil

BITTERS y COCKTAILS

PREPARADOS EN EL APLICACION

gusto soberano del consumidor.
CERVEZA

de toda case y marca

Vinos deliciosos

chicha chilena

de Uvas y cuanto el buen gusto apetezca.

Precios, de conformidad con la buena calidad de los licores y bebidas, nada excesivos.

LA CLIENTE LA ACREBITA.

Hojalatería y Lampureria
DE

ELEODORO P. LEON.

ESTABLECID EN 1786

Calle de Luque 2ª cuadra—antes Nos. 50, 52, 54 y 58, hoy N.º 42 y 44

TALLER ANEXO—SIN SU CURSAR

Establecimiento premiado en 1880, con la medalla y diploma de 2ª clase y “Centenario de Olmedo” en 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaquil. En 1887 recompensado con el segundo premio y diploma por el “Concurso Industrial” de la Sociedad Filantrópica del Guayaquil. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Nacional de Guayaquil.

Se hace todo género de obras de hojalatería, dentro y fuera del establecimiento.

Tiene en venta: Tinas imitación sistema americano para baño
Y ADEMÁS

Lamparas
Faroles
Quinqués
Linternas
Tubos y Boquillas

Y cuanto pueda necesitarse para el servicio de la multitud de precios está al alcance de todos.

EL CENSOR.

Guayaquil, Julio 6 de 1891

EL FRACASO.

Vamos a probar dejar caer algunas reflexiones acerca de la grande empresa del Ferrocarril del Sur, que se nos dice ha fracasado, y vamos a hacerlo, no obstante haber sido desde unamos atacados de febre y postados, por consiguiente, en el hecho del dolor.

¿Ya quién ha dependido el fracaso de esta colorá empresa?

¿Quién lo creyera! Ha dependido del celo exagerado y de nimios escrúpulos de los Poderes Públicos; de esos mismos que estahan llamados a allanar todo obstáculo y a cooperar a su más pronta realización.

Según se dice generalmente, el Consejo de Estado, prestando tola atención a un informe desfavorable del señor doctor Ponce, miembro de dicha corporación, y el mismo que, se dice, ejerce ineludible predominio en el ánimo de sus honorables colegas, ha declarado resuelto el contrato y ordenado, en consecuencia, se haga efectiva la responsabilidad de la Compañía consecionaria.

A tener por evidentes los comentarios que se hace en la circulo que se dicen sabedores de los fundamentos en que el Sr. Dr. Ponce se apoya su informe, éstos son dos: contárase el primer contrato mucho más condonante y ventajoso al país que el segundo que modificó a aquel y no haber hecho los consecionarios el depósito que debía servir de garantía, en efectivo, como lo dispone una de las cláusulas del contrato.

Respecto de aquel fundamento, podría ser razón, si el no fuera inoportuno e impertinente; y en cuanto al segundo, no parece sino obra de prevención; pues nosotros hemos visto copia de un tel-gram de Sr. Don Clemente Ballen, en que poco más ó menos dice así: "depósito hecho valores equivalentes á francos".

Después de esto, es innegable la violenta resolución del Consejo de Estado.

Deja un principio se ha observado un inculcable espíritu de prevención contra esta empresa, por parte de determinada agrupación política, que suele llevar hasta las cosas más santas á los infectos dominios de la política.

Antes de entrar en el estrecho primer camino, ha visto en la empresa del Ferrocarril del Sur, no una obra de redención nacional, sino un campo de especulaciones probochonas; y nada difícil es que, en estos solemnemente momentos en que el problema eleccionario hace que se coticen hasta las eventualidades; nada difícil es, decimos, que este acto que ha venido á matar muy honrras esperanzas, tomado en cuenta por alguno de los partidos contendientes, vaya á figurar en el haber de los marcemientos para que los sufragios salgan rebolanzando del Anfores, en favor del candidato que mayor empeño á demostrado en destruir una empresa redentora, de la que depende el porvenir nacional.

Hemos llegado á tiempos tales de extravío y sinrazón, que hoyse estima acto meritorio todo aquello que tiende á matar en flor las más risueñas esperanzas.

Los que así piensan, obrando con deprímido nivel moral, no miran la alta razón de una empresa llamada á redimir política y económicamente á un país, sino la baja razón, y pensando en los provechos que puedan reportar los empresarios, prefieren perder un ojo de la cara á trueque de ver á otro siglo.

En el presente caso, ¿quién viene á afectar más la destinada resolución de Consejo de Estado?—¿La patria ó la empresa? Por inucho que la empresa perdiera, como es natural que perderá con la resolución de su contrato, estas pérdidas no pueden ser comparadas con las que sufrirá la nación.

Después que quedan destruidas las esperanzas, gestiones llevadas á término hasta ahora, queda también regalada quien sabe hasta cuándo la grande obra de su rehabilitación económica.

Postradas las industrias, abatido el comercio, aniquilada la agricultura, bajo las influencias de una pa orosa crisis económica, el Ferrocarril del Sur, consuelo y esperanza para el abatido espíritu nacional, se dibujaba en el horizonte como la estrella que guía á los reyes Magos al Establo de Belén, ó como la columna de luz que condujo á los israelitas durante sus peregrinaciones en el desierto.

Natural era esperar que con esta empresa afluirán al país capitales, que se levantarán el trabajo, que subiría el jornal, que se habrían vastos horizontes á la especulación y, finalmente que ella atraería la inmigración extranjera acuciada del llanto y trabajo.

¿Que nos queda, ahora, en perspectiva, de esta lionsera cuadro?

—Nada, absolutamente nada. Todas las fuerzas de producción, quedarán

en su p otección alguna por parte de la empresa del Estado, que espersen el oro nacional, reunidas á sus propios esfuerzos, imponiéndose los quebrantos que impone el empobrecimiento paulatino de una situación insalvable.

Es una desgracia para el país que sus hombres eminentes vivan más en los dominios de la política y no en los de las verdaderas conveniencias nacionales, que sacrifican éstas á aquella y que hacen de sus aspiraciones política, la única consultora de las necesidades públicas.

No á otra cosa obedecen el paso dado por el Sr. Dr. Ponce en el Consejo de Estado.

Los desengaños sufridos por el espíritu público, le han criado, no podemos negarlo, algunas antipatías á la empresa; y la política, llevándola á sus dominios, ha pretendido explotar los sufragios populares, para obtener opinión y resolver así en su particular provecho, y aún con daño de la república, el problema eleccionario.

Lo habra conseguido?

Creemos que no. Hoy el criterio público no se extravía fácilmente, y juzgando con rectitud, descubre los motivos de la súbita evolución y se sorprende de la debilidad de carácter y del apocamiento de ánimo del Jefe de Estado, que siendo como es el único Jefe ente de la Administración pública, se haya dejado supeditar por un Cuerpo consuetudinario que apenas tiene facultad de indicar ó aconsejar al Jefe del Estado, más no la de ejercer presión en su ánimo ni inmiscuirse en sus resoluciones.

El Sr. Dr. Ponce ha dejado pues con este acto constancia en sus anal- administrativos del predominio que ejerce en las decisiones del Consejo de Estado, éste de su arrogancia y el Jefe del Estado de su debilidad, y estas tres circunstancias han obtenido decisivamente en el fracaso.

LUCHOS LLAMADOS

POCOS ESUOGIDOS.

«Le Temps», de París, hace un relato y ciertas oportunas observaciones acerca del primer resultado de la gerencia del partido católico alemán encomendada á M. de Hünebo por la muerte del célebre Windthorst, de quienes pocas nos hemos ocupado en esta ho-

Hace notar el diario republicano aludido los servicios del nuevo leader en el ejército de Prusia, de 1859 á 1873, en las campañas de Hunamarca, Bohemia y Francia, como mayor, y luego asegura que cuando de todos los miembros del centro que por sus sentimientos, o jüniones é instintos se acerca más á las preocupaciones y á los principios de la extrema derecha. A no ser ostíoles y muy católicos el sucesor de M. Windthorst, tomaría asiento entre los hidá guetos de las antiguas provincias que profanan fer- ente cañón á la monarquía de los Hohenzollern, tanto como á los privilegios feudales que aún subsisten y á la ortología evangelica.

En Alemania el catolicismo está en minoría y este simple hecho ejerce marvellosa influencia, si no siempre en las doctrinas socialistas, sí en el modo de ser y en el comportamiento de sus adeptos. Este observación de «Le Temps» es de extensa aplicación y contiene por lo mismo fecunda enseñanzas. Las minorías son, en efecto, de mucha utilidad para todos especialmente en el terreno apaciguado de la política. donde tanto daño causa la ausencia de contrapeso. Las minorías tienen por necesidad abierto los ojos al beneficio de las liberales garantías que las mayorías, aunque sean sectarias y transitorias, se hallan de ordinario dispuestas á desconocer y aun á proscribir. Las minorías sirven de las armas del derecho moderno y respetan, con cierta sinceridad, las fórmulas constitucionales, porque así les conviene; sin que esto obste para contrar las alianzas y compromisos de todo linaje que las minorías, los cabellos, según la gráfica expresión de «Le Temps», á algunas teorías ordinariamente inasecibles. En la época de la persecución bismarquina del catolicismo (llamada Kulturkampf) el partido del centro haciendo fea de todo tronco y aun de toda rama, se entendió en el campo de la oposición con los progresistas, que son representantes en Alemania del liberalismo auténtico de 1839, y también con los socialistas y otros elementos subversivos del orden existente.

A propósito de estas alianzas híbridas, «Le Temps» menciona las condiciones particulares del catolicismo del Sur de Alemania y de las provincias riberañas del Rhin, donde se advierte que prepondera el espíritu demagógico y otras «tendencias generosas del siglo». Los católicos procedentes de esas comarcas tienen un acento característico, opionarios propios, una mezcla curiosa de catolicismo y democracia; de suerto que no es difícil para ellos ponerse á la voz con las

agrupaciones liberales de diversos matices. Su difunto jefe Windthorst participaba absolutamente de tales condiciones. Lealista, estadista, diplomático, agente de confianza de la dinastía gúelfa, no tenía gusto por las ideas y partidos modernos; pero con aquella precisa y larga visión que constituía la superioridad de su genio, habla comprendido, de una sola ojeada, que para luchar con buen éxito á favor de las libertades de la Iglesia tenia necesidad de utilizar todas las fuerzas.

Su mérito—y lo tuvo inmenso tal como el que después de O'Connell nada lo ha tenido en calidad de hijo de la Iglesia—se acreditó consistió en saber conservar el equilibrio entre elementos contrarios y enganchar en el carro del centro agrupaciones hostiles al catolicismo, hostiles también entre sí. Siendo el centro un partido de creencias religiosas acentuadas, su jefe podía, por así decirlo, jugar la política, toda vez que está desempeñaba en sus ideales un papel secundario—de medio y no de fin. El partido alemán se encuentra en caso semejante en el parlamento británico, por tener aspiraciones que no son inherentes, y de que se a. miembros no pueden prescindir sin cometer suicidio político.

Tal es el caso de agrupaciones de este carácter, la habilidad del leader debe consistir en mantener autónomo su partido, siempre libre para inclinarse á una ó á otra extremidad parlamentaria según las circunstancias.

Pero M. de Hünebo el mencionado jefe—no ha comprendido esa táctica, y de hecho dejó de ser centro para inclinarse sistemáticamente á la derecha por afinidad de doctrina política; bien que su intención no haya sido esa. Ha hecho como el M. Journal de Möller, prosa [y más prosa] sin saberlo. «Le Temps» nota, como comprobación de la mala prosa, la reforma reciente de un motivo de la ley reformativa de las municipalidades discutida en el parlamento prusiano. Esta ley—en proyecto—suprime varios privilegios, que aun subsisten, en favor de la propiedad raíz perteneciente á la clase nobiliaria; y durante los debates, pudo verse al sucesor de M. Windthorst apoyando con toda decisión las resistencias de la extrema derecha, de opiniones feudales. Llegó luego el momento psicológico de ceder á la presión del Gobierno autor del proyecto—pues en Prusia los gobiernos concluyen siempre por tener razón—y en tal coyuntura, M. de Hünebo optó porque se celebrara una transacción de compromiso, y al efecto conyugó á los partidos conservadores y nacionalistas liberales para ponerse con el centro—insólito esfuerzo! Habienlo inclinado á la derecha desde un principio M. de Hünebo, y votado con ella.

Como en el juego de naipes en el de la política hay, pues, reyes de espada y reyes de basto. Muchos son los llamados y pocos los esuogidos ciertamente. (De «El Porvenir».)

Documentos Oficiales.

República del Ecuador.—Ministerio de lo Interior.—Quito, 13 de Junio de 1891. Al Ilmo y Rmo. Monseñor Doctor Pedro Rafael González, Digne, Obispo de Ibarra.

El Excmo. Sr. Presidente de la República me ha ordenado dirigirme á U.S. Ilma, pidiéndole se digue expresar su parecer acerca del Señor Gobernador de esa provincia, cuya destitución se ha solicitado en la hoja titulada «Ultraje inculcable», la cual no habría merecido ninguna atención por parte del Gobierno por la absurda pretensión que entraña de negar al Ejecutivo el libre uso de sus facultades constitucionales á no mediar la circunstancia de haber sido unánimemente aprobada la redacción de dicha hoja por los miembros de la Sociedad que, bajo el título de «El Partido Conservador, genito de Ibarra» se ha instalado en esa ciudad, según lo expresa el acta de instalación—transmitida por el Gobernador de la provincia con oficio de 7 del presente al cual la acompaña.

El Gobierno que se preocupa de la opinión ilustrada, y muy particularmente de la de un Prelado de las altas prindas de U.S. Ilma, le ruego se sirva expresarle su parecer con la independencia que le es característico. De sea el Gobierno sobre todo sabido ha llegado á conocimiento de U.S. Ilma, algún hecho punible de dicho funcionario, ó cualquier otro que sin ser digno de castigo legal, le haga acordar á destitución que se solicita, con sentimiento de consideración y estima me suscribo de U.S. Ilma, atento, S. S.

Pedro José Cavallos.

Diócesis de Ibarra.—Gobierno sucesor de la Diócesis.—Ibarra, á 17 de Junio de 1891.

Al H. Señor Ministro de Estado en el Despacho de lo Interior. He sido honrado con el respetable oficio de U.S. Il. de 13 de los corrientes, por el cual se pide, á nombre de S. E. el Presidente de la República, mi parecer acerca del Sr. Gobernador de esta provincia, cuya destitución se ha pedido en la hoja titulada «Ultraje inculcable» y me suplica, á la vez, saber al Supremo Gobierno algún acto punible ó cualquier otro de dicho funcionario, que haya llegado á conocimiento, por el cual merezca la destitución solicitada.

Contrayéndome á los puntos contenidos en el oficio que contesté, manifestaré á U.S. Il. con la imparcialidad y verdad que me es caracterizar que, durante el tiempo que el Sr. Dr. Carlos Jijón ha desempeñado el cargo de Gobernador de esta provincia, ha mantenido con el que habla la más estrecha amistad y cordialidad en todo lo que se relaciona con la actos de mi jurisdicción episcopal, por cuya razón no he tenido con dicho señor un más ligero desagrado, por el cual merezca la destitución que se solicita, aunque el espíritu de confusión tan necesario en un magistrado.

Asimismo puedo asegurar también, sin temor de equivocarme, que en el señor Jijón he notado como en otros en el adelanto de las escuelas de enseñanza primaria de una y otra sex, y procurando los buenos institutos e institutrices; y al mismo interés ha manifestado por las obras púli cas que han estado bajo su inspección.

Quanto á la última parte del oficio que me ocupa, expondré que hasta hoy no he tenido noticia de que el señor Jijón haya cometido alguna falta, que merezca ser castigado; al contrario, juzgolo imparcialmente, como un lealano particular ó bien como magistrado, he conocido ser un hombre moral y de buenas costumbres.

Este es el parecer que doy á U.S. Il. en contestación al oficio anterior cital. Dios guarde á U.S. Il.—Pedro Rojas. Ojo de Ibarra.

El Consejo General de las ruces en Pública mandó publicar el siguiente informe para que los miembros de él y los Superiores de las Facultades Universitarias puedan ser albiado y para que cualquiera haga las indicaciones oportunas.

H. Sr. Ministro:

Después de larga vacilación y constante meditación, presentamos un proyecto de resolución que somete á las Facultades, antes componían el título de Ciencias y que ahora están incorporadas en la Universidad central de Quito.—Como el último Consejo ordinario de la República creó una comisión encargada de trabajar su proyecto de ley de instalación de una nueva universidad que la gran obra que se le ha expresadas Facultades no sea definitiva, sino solamente temporal, á saber: hasta que el Poder Legislativo arregle este asunto, con un ley sobre la materia.

Tal es el dictamen de la Comisión; el Consejo hará lo que juzgue más acertado. Sin embargo, hemos creído de todo punto necesario someter á la consideración del Ilustre Consejo algunas observaciones, relativas á las cátedras de ciencias naturales.

Katas cátedras, con todos los días enseñaban, mediante la experiencia, el horizonte de sus observaciones, han llegado á ser ahora tan vastas y tan extensas, que la vida de un hombre no es suficiente para poseer completamente ni una sola de ellas. Además, sucede que tomas estas ciencias se dan la mano una á otra, y un objeto se halla de tal manera enlazado con el objeto de otro, así como experimentalmente, que no es posible cultivar una de ellas, sin veran obligado á cultivar muchas otras, no pena de no conocer á fondo ninguna.

Entre estas ciencias la Química ha progredido en estos últimos tiempos de una manera tan rápida, que podemos decir con toda verdad que quien fué docto en ella hace un cuarto de siglo, hoy es p o menos que ignorante. Casi lo mismo se podría decir de las de la Zoología, así á decir la menos progresada de las ciencias naturales. Por esto nos parece indispensable que la enseñanza universitaria de estas ciencias se metodice y ponga en ese elevado nivel, en que debe estar semejante enseñanza en un establecimiento científico que, como esta Universidad central, tiene de ser el primero de la República. De aquí es que suprimir una clase de estas ciencias no sería ni justo ni conveniente; cuando antes debieron someterse algunas cátedras ellas.

Así, pues, no quedan sino tres extremos que elegir, á este respecto.

Primero.—Suprimir algunas de las cátedras de ciencias, que actualmente se están enseñando.—Esto no puede ser conveniente, porque redundaría en perjuicio de los jóvenes estudiantes y no sería decoroso para el Consejo; sería, además, un desahogamiento á la ley, que manda conservar todas las cátedras que existan en el Instituto.

Segundo.—Poner otros profesores, distintos de los que ahora tienen varias de las cátedras existentes, dando nombramientos de profesores interinos, sacando a oposición las clases o buscando profesores de fuera de la República.

Terceiro.—Conservar a los mismos profesores que actualmente regentan estas cátedras.—Si se adopta este tercer extremo, el Consejo debe mandar que se pague a los profesores el honorario que, en justicia, se les debe por su trabajo, conforme a lo que se prescribe en el Reglamento.

Quito, 10 de junio de 1891.

Felicio González Suárez.—Ezequiel Muñoz.

Exterior.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Nuestra tropa puso en libertad a muchos prisioneros que tenían los revolucionarios en prisión por ser partidarios de la causa del orden.

Entre ellos vieron el administrador del ferrocarril, el mecánico, el médico de la ciudad y el mecánico del ferrocarril, empleados de Alemania y del resguardo.

A bordo del "Imperial" viajaron 180 personas entre hombres, mujeres y niños. En el muelle quedó una gran cantidad de personas que podían les embarcaran.

Los dos cañones que habían en la plaza se inutilizaron y los echaron al agua.

De Topocilla fué conducido preso el práctico de la bahía que conduca un buque furca.

Regresó por fin a Coquimbo nuestra escuadra y de ahí se dirigió a la bahía de este puerto después de la gloriosa expedición que han llevado a cabo.

Debemos dar nuestras felicitaciones a los comandantes Moraga, Fuentes y Garín, a los capitanes Sal, Vargas y Aldana y a todos los oficiales y tripulantes de nuestra escuadra que han sabido cumplir como buenos con su cometido.

Nuestras especiales felicitaciones a la guarnición de esos buques, al comandante Pedro Campos y a los mayores Santiago Jofré y Tagle-Castro.

El servicio de cañones fué desequipado por la guarnición y en Pisagua el bravo comandante Campos dispuso a un persigido sobre el cuernito así como el mayor Santiago de Chañaral.

En un palabra, todos han cumplido con su deber y todos merecen bien de la patria. ¡Honor a ellos! (El "Comercio" de Valparaíso).

El "África" zarpó de Valparaíso el 6 de los corrientes, así torlo ha traído 2,021 sacos trigo, 7 bultos tesoro, y 6,669 bultos para el Call; y trae además 636 bultos en tránsito.

Las noticias que comunica son las siguientes:

El 8, día de su llegada a Conquimbo, se había aumentado la guarnición del puerto con tres cuerpos más, haciendo un total toda la fuerza existente es 8,000 hombres.

Entre Antofagasta y San Pedro de Atacama existe una guarnición de 300 hombres.

El vapor "Oficina" salió igualmente el 18, para Mollendo y Callao.

El 18 que iban en Valparaíso los cruceros "Jehú", "Condell" y vapor "Imperial", aldistándose para salir a nueva expedición.

El ejército del Gobierno de la Moneda tiene actualmente un total de 29,500 hombres.

GASTOS DE LA DIVISIÓN CAMES.

La legación de Chile en Buenos Aires abonó a la dirección general de ferrocarriles la cantidad de 17,000 pesos, por importe de los trenes expresos que condujeron desde Jujuy a Tucumán los hombres y equipajes de la llamada división Camus.

Por la línea del Central Norte sólo recorrió un trayecto de 300 kilómetros.

Se calcula que su pasaje por ferrocarril argentino costó al Gobierno de Chile 120,000 pesos.

Cronica Local.

Junio. Tiene 31 días: 6 de fiesta y 25 de trabajo.—El Sol en Leo el 23.

FASES DE LA LUNA

Table with 2 columns: Luna nueva el, Luna creciente el, Luna llena el, Cuarto menguante el. Values: 5, 13, 19, 27.

CALENDARIO.

Mañana Mártes 7 de Julio.—San Patente padre de la Iglesia, y San Fermín obispo y mártir.

BOICAS DE TUENO.—En la presente semana hacen este servicio, la Botica "Educadora" situada en la calle del "Malacon" y la "Caridad" en las de Sere Intersección Caridad.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana hará la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "Unión" N° 3, veinte hacberos y otros tantos guardias de propiedad.

MATAHERO.—85 reses han sido degolladas en los dos últimos días para el consumo público.

UNA REINA BOCHINCHERA.—Hablan de reyes niños, merece referirse la aventura que ha ocurrido a la reina Guillermina de Holanda.

La reina tiene diez añs, y es, como en estilo familiar se dice, la mismísima piel del diablo.

Hace las pasaba con su madre por los alrededores de El Bayo, sin escote y en un coche que no lleva distintivo alguno, según se dice por costumbre su madre la reina Emma. Al llegar junto a una aldea, salian las niñas del colegio y empujaron a darase una y otras una batalla en regla con bolas de nieve.

Guillermina que se que detuviera el coche para divertirse viendo el espectáculo y a su madre accedió al fin. Sucedió, sin embargo, que una de las bolas de nieve cayó en el carruaje, y antes que la reina Emma hubiera tenido tiempo de enterarse, ya estaba Guillermina en el suelo tomando parte activa en la pelea y no llevándolo por cierto la por parte.

Costó trabajo hacer que cubra la batalla para sacar a ella a la traviesa soberana, y a los pocos días, al recibir la maestra de la escuela una caja de juguetes para que los repartiera entre las chicas de su colegio, se enteraron éstas de que habían andado a polizonte limpio nada menos que con su reina, Guillermina I de los Países Bajos.

ASOMBROSO REMEDIO.—Dice una hoja de España:

"Para los que sufren por su afición a la bebida, existe un remedio casero. Consiste sencillamente en comer manzanas. Las más ácidas son las mejores, es decir, las que surten efecto más rápidos. Y según parece, es verdad sorprendentemente cómo se deshace la cabeza a los borrachos comiendo manzanas.

Para calmar la afición de los borrachos crónicos a la bebida, las manzanas asadas constituyen una verdadera medicina.

En las casas de salud y en los refugios ingleses, donde mandan a los borrachos incorregibles para que se curen, está dando resultados excelentes un régimen alimenticio compuesto casi exclusivamente de frutas."

Quiero decir, que no está lejos el día en que el equilibrio fiscal pueda ser mantenido con los impuestos a los dos consumos, cuyos efectos se equilibran entre sí: impuestos al consumo de alcohol y el impuesto al consumo de manzanas.

OTRA ALARMA DE INCENDIO. En la madrugada de ayer Domingo se dio de la voz, las campanas de los templos de las bombas contra incendios daban la alarma de fuego. El accidente tuvo lugar en la plaza de Rocafuerte, en los bajos de la casa de la familia Tama, en la tienda n° 64 que ocupa el carpintero Andrés Miranda.

La bomba "Salomander", que se encontraba al lugar amagado le permitió ser la primera en llegar a él con el agua, y cuando los demás atacaron al vraz elemento, ya estaba conjurado.

NOS JOSÉ IGNACIO ORDÓÑEZ.

FOR LA GRACIA DE DIOS Y LA SANTA SEDE.

ARZOBISPO DE QUITO, S. S.

Vuestro Venerable Cabildo Metropolitano, al Venerable Clero secular al regular y a todos los fieles de nuestra Arquidiócesis: Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Amados hijos en el Señor: Nuestra salud, quebrantada por los años y las fatigas inherentes al ministerio pastoral, exigía desde hace algún tiempo, según el dictamen de Facultativos, que emprendiésemos un viaje por mar. Con todo, y a pesar de hallarnos autorizados por la Santa Sede para ausentarnos de la Arquidiócesis, el temor de faltar a nuestros deberes pastorales nos había detenido hasta hoy en esta ciudad.

arzobispal; pero ciertas necesidades graves de nuestra Iglesia, y la urgencia de remediarlas pronto, nos han puesto en el caso de partir inmediatamente para Europa.

Más antes de hacerlo, hemos querido daros aviso de nuestro viaje; amados hijos en el Señor, y despediros por medio de esta Carta Pastoral, del Clero Secular, de las Comunidades religiosas y de todas las familias de la Capital, ya que no podemos hacerlo personalmente.

Cuanto desamos, amados hijos, la salud de vuestras almas; como querriamos ser preservadores de los peligros que os rodean, y hacernos todo para todos a fin de conducirnos al cielo.

Convenidos de nuestra pequeñez y de que todo un perfecto viene de lo alto, nos aconesimó el esaramos, durante nuestra ausencia, de elevar humildes súplicas a Dios, para que se digno conservar intacto entre vosotros el sagrado depósito de la fe, y para que florezcan en todas las clases sociales las virtudes y las buenas costumbres.

Al ausentarnos temporalmente de vuestro lado os dejamos, amados hijos, en prenda de paternal afecto, el mismo Dios, que Cristo Señor Nuestro dejó a sus discípulos antes de subir al cielo: La paz os dejó, la paz más os dejó; no os la doy yo, como la da el mundo. No se debe nuestro corazón ni se acoblen (S. Juan cap. XIX, v. 27). La paz de Dios (S. Grego, fortifica y alienta al hombre en medio de las penalidades de la vida; más para conseguirla es preciso desterrar el pecado del corazón y huir de las máximas corruptoras del mundo.

Confiamos Dios que el viaje que vamos a emprender fortalecerá nuestras fuerzas, y soeue todo, pondrá remedio a algunas necesidades espirituales de nuestra Iglesia. Nuestro corazón se llenará de gozo cuando tengamos la dicha de prostrarnos a los pies de nuestro Santísimo Padre León XIII, y presentarle a vos y respecto filial de nuestros diocesis, e interior para todos ellos una bendición especial.

Siendo peligroso un viaje, sobre todo en las delicadas condiciones de salud en que nos encontramos, os pedimos, amados hijos en el Señor, nos encomendéis a Dios en vuestras oraciones. Con esto mismo fin, ordenamos que durante nuestra ausencia se dé en la misela la colecta pro peregrinibus et iter agentibus.

Al despediros de vosotros, amados hijos, os damos nuestra bendición pastoral, con todo el afecto de nuestra alma.

Dado en Quito, a 10 de Junio de 1891. J. S. IGNACIO, Arzobispo de Quito. Concede Crespo Toral, Secretario.

RETIRADA.—Magníficos y muy esmerados fué la que se hizo de los militares, anoche en la calle de "Hundred", dedicada al Sr. Berquillos, Ministro de Venezuela. Este ilustre huésped partió hoy para la capital.

La que debía tocarse en la noche del Sábado, frente a la casa del señor Sorisy, Cónsul General de la Gran República Americana, en recuerdo de su gran día, vino el aguacero y la agrió por completo, echando a perder los papeles de música de las Bandas.

ENTRE VARIOS delegados a la Asociación Médica Americana que se congregó en Washington el 5 del pasado, se desperdó la idea de estrechar las relaciones entre los miembros de la profesión médica de las repúblicas americanas. Esta proposición cuenta con el decidido apoyo del Secretario del Estado y otros altos funcionarios del Gobierno.

Se presentaron resoluciones en la Conferencia, proponiendo, primero, que la Asociación Médica Americana invite a la Profesión Médica de las Repúblicas y Colonias de este hemisferio a reunirse en los Estados Unidos en un Congreso Internacional Médico Americano, durante la Exposición Colombina de Chicago; segundo, que se den instrucciones a la Comisión de Nomenclaturas para que proponga un miembro de cada Estado y Territorio, y uno del Ejército, otro de la Marina y otro del Servicio de Hospital de Marina, que constituirán un comité facultado para fijar el tiempo, lugar, organización permanente del proyectado Congreso.

SALÓN ARGENTINO.—En este establecimiento donde se despachan helados, refrescos, sorbetes y liciores de la mejor calidad, hay el más esmerado servicio y suma galantería en todo.

EL ARQUÍPIPA.—A bordo de este vapor han llegado enfermos del pasaje, por cuya causa ha sido dicho vapor declarado en cuarentena.

ASESINATO BRUTAL.—En Jersey City, Estados Unidos, ha tenido lugar un horrible crimen que ha causado sensación en aquella ciudad por las bárbaras circunstancias que le acompañaron. Edward Halling, mas conocido con el nombre de "Big Ellinger", ha asesinado brutalmente a la mujer que vivía con él, como si fuera su esposa. No contentos con haberle herido desde luego mortalmente, destruyó el cráneo de la infeliz mujer a hachazos, con la

misma tranquilidad y sangre fría que si estuviera cortando el tronco de un árbol.

Terminada esta espantosa tarea, el asesino trató de matarse, cortándose la garganta con un cuchillo; pero este tenía el filo muy malo y no podía herirse con él profundamente, y cayó entonces una hacha con la que se hirió en la cabeza.

Toda esta escena se desarrolló ante los hijos del bárbaro asesino, el que, apoderándose luego de uno de ellos, una pequeña de dos años, y tomándola en sus brazos, fué con ella a presentarse ante la Policía, constituyéndose prisionero.

AGUACERO.—Pues, si señor, las nubes también tienen sus caprichos: anoche con alicencia de pleno verano, se encapotó éste, en medio tiempo que el que su cura fíato euforia en santiguarse, y allá se va una fuerte lluvia que felizmente duró pocos minutos. ¿Qué es este invierno o verano?

PROCESO HOLGÍN.—Nos viene llamando la atención la conducta de algunos abogados que, uno tras otro, vienen excusándose de defender a ese hombre desgraciado. Desde el momento que fué declarado responsable del crimen que se lo acusa, ese ser, por monstruosos que fueran sus atentados, debían estimular la comisión de los sacerdotes del derecho; y estos que al prestar sus juramentos sobre los Santos Evangelios, prometiéronse amparar el infortunio, están en la obligación ineludible de encargarse de la defensa de ese desgraciado.

Dejarlo encargado de su propia suerte, sobre ser acto de impiedad implica por parte de los abogados, olvido de deberes sacerdotales.

EL NUEVO AMÁN.—Granda es el desconcierto que ha introducido en la tortuosa política italiana la caída del funestamente célebre Crispi. Cuando se le crea más enseñoreado que nunca del Parlamento renovado a su suyo, cuando presencha con más entusiasmo por los diarios italianismos el triunfo de su jefe, estalló como una bomba la noticia de su caída.

Y este Crispi, dueño de la situación, verdadero amo del Rey Humberto, era el que se proponía ir a la cabeza del funeral del Pontificado, dando fin a la cuestión Romana; pero le pasó lo que al soberbio Amán: en vez de tirar del carro fúnebre, lo ocupó él mismo, sin que sus buenos amigos y admiradores le proporcionasen siquiera decente sepultura.

Esos mismos periódicos que ayer lo aplaudían no saben hoy disimular siquiera el gozo que les causa hoy el triunfo de sus plumas contra el azote de Italia empobrecida por ocho años de exilio. El libertador de ayer no es hoy sino un vulgar tirano.

"Esta caída repentina y humillante de un" de los grandes enemigos del Pontificado —dice con razón El B en Público de Gante— está muy lejos de destruir las esperanzas de los católicos. A eso no es por el contrario una muestra de cómo la Providencia puede en un momento cambiar la faz de los acontecimientos.—Día con día se repone la estatua de Nabucodonosor con sus pies de débil arcilla. Una piedrecita caída de la montaña basta para derribarla. Y aquí la piedra han sido unas bolitas negras caídas en la urna del escrutinio. Entre todos los poderes de la tierra el Pontificado es el único que no está expuesto a tales catástrofes, por más que en contra suya se alineen las fuerzas de los enemigos y la deserción y cobardía de los que debieran ser sus sostenedores, pues se halla basado no sobre la arcilla de les humanas flaquezas, sino sobre la roca inquebrantable de las promesas de Cristo."

Ayer fué Bismarck, hoy es Crispi, mañana serán los otros Proteos que aún se levantan del fango, y al llegar al apogeo de su gloria seguirán la suerte de los que los gan precedido entre impíos como insensatos proyectos.

Por más que parezca increíble, hoy Crispi entendiédo, según hemos podido ver en los últimos telegramas, se arrastra a los pies de su augusta actima, pidiéndole que le dé la mano para levantarse y haciéndole protestas de fidelidad. Así son siempre los tiranos enemigos de Cristo!

Entre tanto el invierno anciano, deblegado su cuerpo por los años y los trabajos, pero con su espíritu siempre levantado y puesto en Dios, reasumió uno a uno a sus enemigos y él espera la hora de la libertad, y sus hijos todos diseminados por el orbe tratan de festejarle una vez más con la celebración de su jubileo episcopal y ofrece como monumento de su amor y gratitud una iglesia dedicada a San Juan; en uno de los nuevos barrios de su querida Roma. El encargado de levantar esta iglesia ha sido el celoso abad Brigida, fundador de la obra de la Adoración reparadora de las naciones.

Se preparan, pues, de parte de los hijos fieles nuevos festejos en honor del justo Marquese, sobre la tumba abierta del pérfido Amán.

